

CERTIFICADO N° 250

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 42° de fecha 30 de enero de 2018, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación de proyecto de Subvención Municipal año 2017, de la Junta de Vecinos Porvenir, la que corresponde a un monto de \$250.000, en el sentido de que en lugar de usar los recursos otorgados para "Equipamiento Deportivo y Creación de Espacios recreativos para los socios /as de la Junta de Vecinos Porvenir", como se indicaba en el proyecto original, se deberá invertir en "Implementación Sede Social". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Rechaza
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

En Santa Cruz, a 30 días del mes de enero del año dos mil dieciocho.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/